

JORGE CARPIZO, JURISTA CULTIVADOR DEL HUMANISMO QUE PRESTIGIÓ A MÉXICO Y A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

V. Humberto BENÍTEZ TREVIÑO

A partir de nuestro nacimiento arribamos al mundo para crecer físicamente, y a través del aprendizaje de la cultura desarrollamos la inteligencia comprensiva y transformadora de la circunstancia condicionante de nuestro yo, que nos ofrece la oportunidad de generar las ideas que siendo viables y novedosas favorecen una imagen extraordinaria, merecedora de valoración, admiración, reconocimiento, como le corresponde al jurista Jorge Carpizo McGregor.

En las circunstancias que vivimos hay dos puertas para entrar a la inmortalidad: la del mérito del intelecto, que se guarda en las páginas de la eterna memoria de agradecimiento del imaginario colectivo, y la del acto heroico, realizado y reconocido en las batallas militares que al héroe o prócer le abren la puerta para entrar a la gloria cívica.

A los personajes que entran a la inmortalidad en los casos antes referidos se les reconoce su entrega a las causas de la patria, pero nunca pensaron que sus actos fueron para ser considerados hombres ilustres o héroes. Su lucha fue pensando en defender o enaltecer a la patria, o bien para trabajar por el fortalecimiento del humanismo universal, como lo hizo Jorge Carpizo al generar la teoría y defensa de los derechos humanos y al teorizar sobre el bloque de constitucionalidad, que tiende a su protección a nivel universal. Entonces es la colectividad la que en reconocimiento de méritos otorga al prócer cívico las preesas de honor o las guirnaldas de olivo al héroe que en actos de milicia entrega su vida.

Conocí a Jorge Carpizo a principios de los años ochenta del siglo próximo pasado, cuando estudiaba yo el doctorado en derecho en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Carpizo ya era un ameritado jurista que impartía clases a nivel de licenciatura, de maestría y en el doctorado en derecho;

además, ya era un sobresaliente investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que tenía su sede en el edificio que se localiza junto a las instalaciones de la División de Estudios Superiores.

Mi primera impresión sobre su personalidad la tuve cuando observé a un hombre joven, pulcro, erguido, de un caminar rápido, afable, sencillo, sonriente, con su mirada siempre de frente y hacia el destino, con algún libro de sus nuevas ediciones, abrazándolo sobre su pecho, como demostrando amor por el mejor amigo en la soledad: el libro.

La sabiduría de Jorge Carpizo resiste el paso de los años en el revestimiento de las ideas cuyo formato editorial son los libros impresos, las revistas especializadas en distintas disciplinas y ciencias; en esas hojas de papel impresas está el legado del pensamiento carpiziano, cuyas brillantes sabias palabras merecen las principales columnas de periódicos nacionales e internacionales.

Sus ideas fueron tan impactantes, que en los programas y noticieros televisivos nacionales e internacionales se difundieron, sus pensamientos sobre interesantes temas académicos y políticos, ya que se le confiaron diferentes responsabilidades de encargos en la Universidad Nacional Autónoma de México y a nivel nacional e internacional, de los que más adelante comentaremos.

Son excepcionales las personalidades que como Jorge Carpizo fueron capaces de desarrollar un talento que se notaba singular en lo académico y en lo político, de altos niveles, apreciable en los testimonios de su pensamiento que nos legó, en su producción humanista. Para esto es aplicable lo que el presidente Adolfo López Mateos decía: “el hombre pasa, la obra queda”.

Las ideas que generó Carpizo merecieron la atención por sus profundos razonamientos sobre el humanismo, que invitaban al diálogo cordial. En la defensa de sus posiciones de pensamiento fue polémico. Su dialéctica fundaba nuevas tesis, que integraron doctrina o bien orientaciones políticas.

La obra escrita que deja Carpizo es un ejemplo para que las nuevas generaciones desarrollen su inteligencia a la luz de la mentalidad que nos orientó en la interpretación de la Constitución y en la forma de hacer academia, amando a su Universidad y a su patria. Por ello mereció los foros en donde se forman ciudadanos cultos y responsables con la sociedad y de aquellos en que se asumen retos y se lucha en la vorágine del huracán político ocasionado por la problemática nacional y que para resolverla se requiere de mentalidades lúcidas que la afronten.

Jorge Carpizo es reconocido como uno de los jurista que prestigió a México a nivel internacional, estudiando profundamente al Estado mexicano y

a su Constitución, interpretándola, aplicándola y revolucionando las ideas del constitucionalismo como corriente de pensamiento sobre las libertades y los derechos humanos .

Participó en las múltiples reformas que han cambiado la faz de nuestra Constitución; en la reforma constitucional publicada en 2011 nos legó su doctrina sobre su interpretación y sus alcances y el nuevo lenguaje del metaconstitucionalismo y del bloque de constitucionalidad, comentando la prospectiva de la instrumentación garantista, protectora de los derechos humanos que está por venir en los escenarios nacionales e internacionales del siglo XXI.

Jorge Carpizo irradió desde su personalidad, que podríamos metafóricamente ejemplificar con el prisma de un diamante de muchos kilates, emitiendo la luz intensa de su inteligencia cultivada en la identidad del lema vasconceliano: “Por Mi Raza Hablará el Espíritu”, y desencadenó sus ideas en cascadas de silogismos abordando la realidad desde el sencillo pupitre del aula universitaria, en el cubículo del Instituto de Investigaciones Jurídicas, donde dio forma escrita a sus ideas, construyendo su grandiosa obra editorial. Su ejemplar personalidad mereció ser evaluada por la máxima asamblea representativa de la Universidad Nacional Autónoma de México para ser designado como rector (1985-1989).

A partir de la fortaleza y debilidades de la UNAM, planteó la reforma de un cambio cualitativo que superara a las universidades de Justo Sierra y de José Vasconcelos. El reto fue enorme, y aun con las resistencias que presentan los cambios, formó la conciencia social, que la Universidad debe adaptarse a los cambios de la mundialización o de la aldea global, como lo dice Alain Touraine.

Carpizo cumplió el apotegma kantiano de hacer que la máxima de sus acciones adquiriera un impacto de trascendencia universal, y así lo hizo, mereciendo ser nominado presidente del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina de 1986 a 1989; su labor académica la desarrolló en la cátedra de aula y en las conferencias de foros mexicanos, latinoamericanos, europeos norteamericanos y canadienses, entre otros: perteneció a institutos y organizaciones académicas y profesionales; contar con la presencia de Carpizo en organizaciones de juristas las prestigiaba mundialmente.

Entre algunas organizaciones a las que perteneció Carpizo se cuentan la Academia Brasileña de Letras Jurídicas, de Francia: Academie Internationale de Droit Comparé, de Argentina el Instituto de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba; de Colombia el Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita, etcétera.

Entre los premios otorgados por instituciones de prestigio recibió cerca de cien distinciones, honrando su inteligencia, su producción jurídica de libros traducidos de la lengua española al inglés, al italiano y al francés; elaboró múltiples capítulos de libros, artículos de revistas especializadas, prólogos, libros en coautoría; impartió múltiples cátedras a distintas generaciones, y en la tribuna era un príncipe de la disertación de la cultura jurídica y del constitucionalismo trascendental.

Los reconocimientos de la vida académica concedidos a Jorge Carpizo no fueron suficientes para galardonar los atributos de su valiosa personalidad; por lo tanto, en reconocimiento a su excepcional inteligencia se le abrieron las puertas para entrar a los escenarios de los dos poderes: el Judicial y el Ejecutivo.

En el Poder Judicial se le reconoció su talento jurídico incorporándolo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por su excelente concepción de los derechos humanos y teniendo en cuenta que el *Ombudsman* debe ser seleccionado entre el mejor de los mejores formados ética y moralmente para la protección de los derechos humanos, el presidente Carlos Salinas de Gortari encomendó a Carpizo institucionalizar y constitucionalizar el organismo protector de los derechos humanos, y así fue como se fincaron las bases de la infraestructura y de la reforma constitucional del artículo 102, al que se le agregó el apartado B, que es el fundamento del federalismo protector de los derechos humanos, y cuyo legado de doctrina y orientación práctica se le debe a Jorge Carpizo.

Ser procurador general de la República y abogado de la nación no son tareas fáciles, y puedo decirlo con conocimiento de causa, porque, como Carpizo, tuve el honor de ocupar los sitios que siempre se encuentran en el ojo del huracán, escenarios en donde solo una voluntad acerada mantiene el rumbo de la nave en un mar proceloso de altas olas y viento que golpea, pero que al avanzar, conducir y resolver los problemas de procuración de justicia se nos brindan las mejores oportunidades de servir al pueblo mexicano y obtener grandes satisfacciones por el deber cumplido.

Como procurador general de la República y abogado de la nación, Jorge Carpizo supo afrontar con diligencia, cordura, ética y tacto político múltiples casos que se registran en la historia de la procuración de justicia. Carpizo enfrentó siempre con valentía las polémicas de altura con representantes de la Iglesia católica mexicana, y cuyas tesis defensivas fueron difundidas en los medios de comunicación televisivos y en la prensa escrita.

Se abrirán nuevos espacios para comentar los capítulos de la apasionante vida de Jorge Carpizo como secretario de Gobernación y embajador de México en Francia, pero sobre todo Jorge Carpizo era un humanista.

Su legado contiene paradigmas educativos, políticos y filosóficos de la vida, que le merecen los títulos de enseñador y hombre de Estado, creador de generaciones de jóvenes políticos y juristas cultivadores del constitucionalismo mexicano.

Jorge Carpizo fue una estela de humanismo que brilló en el firmamento de nuestro mundo de 1944 a 2012, que se despidió con un mensaje que nos revela su profundo amor por México y por la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus actuaciones fueron con una auténtica ética de servicio, fidelidad a la verdad; hombre que dejó testimonio en su obra bibliográfica y política, de sus vivencias, servicio, goces y sufrimientos; fue un hombre agradecido por lo que vivió y con quienes vivió; se fue amando, como lo dijo él mismo, "...con todas mis fuerzas, convicciones y emociones a nuestro gran país y a su Universidad Nacional", mía también.